



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 228.-

POR LA CUAL SE DESIGNAN COMO JEFES DE DEPARTAMENTO A FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Asunción, 2 de abril de 2025

VISTO: El Memorandum VMAAT/SG/N° 152/2025 del 21 de marzo de 2025, que cuenta con el parecer favorable del Viceministerio de Administración y Asuntos Técnicos, por medio del cual se eleva a consideración designar como Jefes de Departamento a funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 8° de la Ley N° 1635/00 establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que, por Resolución N° 158 del 4 de marzo de 2025, se asignaron funciones a los Primeros Secretarios Hernán Gabriel Muñoz Pérez, Héctor Demade Laterza de los Ríos y Miguel Darío Dionisi Battilana, en el Viceministerio de Relaciones Económicas e Integración.

Que, por Memorandos VMREI/N° 31/2025 del 7 de marzo de 2025 y VMREI/N° 43/2025 del 1 de abril de 2025, la Viceministra de Relaciones Económicas e Integración, hace referencia a las vacancias existentes en las jefaturas del área y propone a funcionarios que han culminado funciones en el servicio exterior, para ocupar los cargos disponibles.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicio en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

- Art. 1°** Designar al Primer Secretario **Hernán Gabriel Muñoz Pérez**, como Jefe del Departamento de la Comisión de Comercio del Mercosur, dependiente de la Dirección de Integración Económica del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 2°** Designar al Primer Secretario **Miguel Darío Dionisi Battilana**, como Jefe del Departamento de Cuenca del Plata, dependiente de la Dirección de Cuenca del Plata y Navegación Fluvial del Ministerio de Relaciones Exteriores, a partir del 1 de abril de 2025.
- Art. 3°** Designar al Primer Secretario **Héctor Demade Laterza de los Ríos**, como Jefe del Departamento de Inteligencia de Mercado, Promoción Comercial e Inversiones, dependiente de la Dirección de Comercio Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 4°** Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Embajador Rubén Ramírez Lezcano
Ministro